

AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LLERENA

ANUNCIO de 12 de febrero de 2007 sobre convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición por promoción interna, una plaza de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa.

Rectificadas las bases, aceptando el requerimiento de la Dirección General de Administración Local, en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 16 de fecha 23 de enero de 2007, se publican íntegramente las bases que rigen la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición por promoción interna una plaza de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, con posterioridad se procede a corregir errores, cuya rectificación se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 30, del día 12 de febrero de 2007.

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes, plazo que será de 20 días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado “Boletín Provincial” y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Higuera de Llerena, a 12 de febrero de 2007. El Alcalde, BIBIANO SERRANO CALURANO.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

EDICTO de 9 de febrero de 2007 sobre Estudio de Detalle.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, en sesión celebrada el día veintidós de diciembre de dos mil seis, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para la ordenación de una manzana de uso residencial en el Polígono Camino de la Data, en la confluencia de las Calles Marqués de la Constanza y Vicente A. Arce, tramitado a instancia de Alonso & Otig, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción del Estudio de Detalle antes citado, en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico adscrito a la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.

Plasencia, a 9 de febrero de 2007. La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANÉS

EDICTO de 2 de febrero de 2007 sobre Estudio de Detalle.

Se hace saber que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de fecha treinta y uno de diciembre de 2006, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle del Sector n.º I de Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación UA-10, redactado por D. Pedro Álvarez Ramos, Colegiado n.º 340499, por el Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, según Programa de Ejecución y Convenio Urbanísticos informados en julio de 2005.

Se abre plazo de información pública, por periodo de un mes, en el transcurso del cual todas las personas interesadas podrán hacer uso de su derecho a presentar las alegaciones oportunas, según la tramitación prevista en el art. 140 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, y 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Valverde de Leganés, a 2 de febrero de 2007. El Alcalde, BALDOMERO JIMENO TORRES.

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS

EDICTO de 8 de febrero de 2007 sobre convocatoria para cubrir varias plazas de la oferta de empleo público para 2006.

Por Decreto de la Alcaldía 190/2007, de fecha 8 de febrero del año en curso, se ha resuelto aprobar las bases que han de regir las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes de personal laboral de la plantilla municipal que se relacionan, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2006, y que se acompañan en Anexo.

— Limpiador de Edificios Públicos, a media jornada. Titulación: Certificado de escolaridad. Número de vacantes: Dos.

— Conserje-Limpiador. Titulación: Certificado de escolaridad. Número de vacantes: Una.

— Operario de depuradora. Titulación: Certificado de escolaridad. Número de vacantes: Dos.

— Vigilante de Parques Públicos: Titulación: Certificado de escolaridad. Número de vacantes: Una.